



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00311174- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. MARIA PAULA PILAR CABRERA (DNI 36.185.526), solicita se le expida un duplicado de su diploma de PROFESORA DE LENGUA INGLESA, POR ADICIÓN DEL PRENOMBRE "PILAR" AL FINAL DE SU PRENOMBRE INSCRIPTO "MARIA PAULA", DONDE DICE "MARIA PAULA CABRERA" DEBE DECIR "MARIA PAULA PILAR CABRERA", cómo surge lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2020-45-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de PROFESORA DE LENGUA INGLESA a nombre de la Sra. MARIA PAULA PILAR CABRERA (DNI 36.185.526), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

